

 HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA Nit 800.116.719-8	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTA No. 20 DE 2020
---	--	---

LUGAR	FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
	DÍA	MES	AÑO		
GERENCIA	18	08	2020	11:21	1:00 A.M
CONVOCA	Presidente COPASST, Dr. Anabeiba Sierra Lucas				
SECRETARIO	Olga Lucía Cortés Acosta – Secretaria Técnica del Comité				
OBJETIVO	Reunión Extraordinaria de Control, Seguimiento y Evaluación de las medidas implementadas por el Hospital para la prevención del COVID-19, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo.				

Orden del Día:

#	TEMAS
1	Verificación del Quorum
2	Control, Seguimiento y evaluación de las medidas implementadas por el Hospital para la prevención del COVID -19, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Trabajo.

Desarrollo de la reunión:

#	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS
1	<p>Verificación del Quórum.</p> <p>Siendo las 8:30 de la mañana del día 04 de agosto de 2020, en el despacho de la Gerencia del Hospital Especializado Granja Integral se reunieron en calidad de Integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olga Lucía Cortés Acosta, Técnico Operativo (E), en calidad de Secretaria Técnica del Comité. • Margarita Bonilla - Representante por lo empleados. • Anabeiba Sierra Lucas – Representante por los empleados • Gentil Bonilla – Representante por lo empleados oficiales <p>En calidad de Invitados se contó con la presencia: Dr. Sair Calderón (Coordinador del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo).</p>

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

ACTA
No. 20 DE
2020

Teniendo en cuenta que la Dra. Amira Esneda Liévano Rámirez, se encuentra de vacaciones, quien actúa como Presidente del Comité, se sugiere que la Dra. Anabeiba Sierra Lucas, actúe como Presidente Adhoc; proposición que es aprobada por los integrantes del comité.

Se verificó el quórum; para lo cual se encuentra presente cuatro miembros; siendo la reunión tanto deliberativa como decisoria.

Seguimiento por parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST); a las medidas de prevención y contención del contagio del Coronavirus COVID -19; en el Hospital Especializado Granja Integral.

Olga Lucía Cortés Acosta, Secretaria Técnica del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – dio lectura al acta extraordinaria número 19 de fecha 11 de agosto de 2020.

El Señor Sair socializa la circular número 012 de fecha 11 de agosto de 2020; relacionada con las medidas de seguridad para la prevención del Covid -19. Se hizo seguimiento a las limpiezas de escritorios, sillas y oficinas; se estableció que el horario para ello es a las seis y diez de la mañana, una, tres y cinco de la tarde. Se recomendó a la empresa tercerizada realizar formato de control de limpieza. Se sugiere al Dr. Sair solicitar al área de mantenimiento que se restaure la repisa del área de caja y admisiones, debido a que se encuentra oxidada siendo foco de contaminación del virus, de ser posible que se cambie por acrílico.

Se recomienda al Señor Sair hacer seguimiento al uso de kit de desinfección de los servicios y oficinas y hacer el oficio para la dotación de elementos de protección personal para los auxiliares de enfermería tercerizados de acuerdo a la resolución 1155 de 2020.

El Doctor Sair socializa la respuesta dada al oficio interno HEG-INT313, remitido por el Doctor Castillo relacionado con la reubicación de personal con el fin de evitar aglomeraciones en los puestos de trabajo que pueden causar contagios del virus.

Con relación al manual de bioseguridad, el Doctor Sair informo que la Dra. Amira lo revisó y que se remitió al área de calidad para su aprobación.

Anabeiba Sierra Lucas, informo que se hizo la verificación del uso de los locker del

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

**ACTA
No. 20 DE
2020**

área de lavandería y se encontró que la mayor parte están siendo ocupados por elementos personales del paciente Carlos Bonilla, paciente del servicio de larga estancia, sin embargo la señora Eneira, auxiliar de lavandería manifestó que habilitará algunos de ellos para que sean utilizados por las señoras de servicios generales.

La Señora Margarita Bonilla informo que se está haciendo gestiones para que los equipos de la portería y del consultorio tres de consulta externa sean adquiridos.

Sair Calderón, Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo manifestó que a través del grupo de Wassap se socializó el uso del Gel; como segundo punto de desinfección al ingreso al Hospital.

En cuanto a la adecuación del área de mantenimiento se encuentra pendiente debido a que por la falta de tiempo no se ha podido darle prioridad a este compromiso, se estará insistiendo desde el área de recurso físico para que esta tarea se realice. Se recomienda de ser posible socializarle a la Gerente que para estas actividades se tenga como apoyo a la persona de Jardinería, quien también tiene conocimiento para arreglo de áreas locativas.

Anabeiba Sierra Lucas recuerda que se debe adquirir la banda para colocar en las puertas, con el fin de evitar el acceso de serpientes y roedores.

Con respecto a la matriz de peligro se encuentra en desarrollo, para lo cual el comité recomienda dar prioridad a este compromiso. Se hace énfasis en remitir oficio a la Cooperativa de Proyectos Sas insistiendo en la segunda entrega de la dotación del personal de servicios generales.

La señora Anabeiba Sierra, solicita al Dr. Sair enviar oficio a la ARL, informando que funcionarios son lo encargados de llevar las remisiones, para que se exonere a la institución de estar informando cada vez que la ambulancia salga con una remisión.

Se recuerda la elaboración del protocolo de bioseguridad para la cafetería.

El Doctor Sair dio lectura a la respuesta de la Señora Kelly Johana Pulido González, Gerente de Proyecciones de Trabajo S.A.S; sobre la entrega de los Elementos de Protección Personal al personal de mantenimiento, en el cual manifestó que estos se entregan semanalmente. Así mismo leyó el oficio INT -319, en donde se solicita a

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

**ACTA
No. 20 DE
2020**

Asociación de Servicios, Octavio Rivillas, Representante legal del servicio de alimentación los elementos de protección personal de bioseguridad y dotación. Igualmente, el oficio HEG-INT 318; dirigido a Kelly Johana Pulido González, Gerente de Proyecciones de Trabajo S.A.S; sobre la entrega de los Elementos de Protección Personal al personal de aseo y limpieza.

Olga Lucía Cortés, da lectura al oficio del 13 de agosto remitido por el Doctor Edwin Pastor Castañeda Oliveros, Inspector de trabajo sobre Seguimiento – Acompañamiento al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo a entidades de Salud públicas y privadas. La cual hace parte integral de esta acta.

El Dr. Sair informa que se realizaron las investigaciones de incidente y accidente de trabajo de los auxiliares de enfermería Jorge Andrés Reyes Vargas y Jaubleidy Marín Vargas, informes que hacen parte de esta acta.

Se programó reunión ordinaria para el día martes 25 de agosto de 2020 a las ocho de la mañana.

2. Compromisos

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO O TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<i>Invitar a las ARL a las reuniones del COPASST -para hacer seguimiento a las acciones del COVID-19.</i>	<i>– Sair Calderón Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST</i>	<i>23/08/2020</i>	
<i>Solicitar al Ingeniero de Comunicaciones la publicación del informe en la página Web.</i>	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST</i>	<i>23/08/2020</i>	
<i>Actualizar la matriz de peligro</i>	<i>Sair Calderón –Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>23/08/2020</i>	
<i>Adquisición de banda para las puertas</i>	<i>Margarita Bonilla – Recurso físico</i>	<i>23/08/2020</i>	

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

**ACTA
No. 20 DE
2020**

Adquisición del equipo para el área de portería y el consultorio tres del servicio de consulta externa.	Margarita Bonilla – Recurso físico	23/08/2020	
Realización de piso área del parqueadero	Carlos Barreto – Mantenimiento Sair Calderón – Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST	23/08/2020	
Aprobación de protocolo general de bioseguridad por Calidad	Sair Calderón – Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST	23/08/2020	
Enviar Informe a la ARL dttolima@mintrabajo.gov.co – Firmado por los miembros del COPASST	Sair Calderón – Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST	23/08/2020	
Próxima Reunión extraordinaria	Integrantes del Comité	25/08/2020	

Firma de los asistentes:

Dra. Anabeiba Sierra Lucas	Presidente – COPASST	
Olga Lucía Cortés Acosta	Secretaria de Gerencia, en calidad de Secretaria Técnica e integrante COPASST	
Margarita Bonilla	Integrante Copasst	
Gentil Bonilla	Integrante Copasst	
Sair Calderón Orjuela	Profesional – Coordinadora programa de Seguridad y Salud en el trabajo en calidad de invitada.	

Relación de documentos anexos al acta:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	NO. DE FOLIOS
Citación Electrónica de fecha 15 de agosto de 2020	1
Acta número 019 Reunión Extraordinaria de Fecha 11 de agosto de 2020	6

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

ACTA
No. 20 DE
2020

Oficio Ministerio de Trabajo 13 de agosto de 2020

Respuesta a oficio Radicado HEG-INT 317

HEG-INT 319 -2020

HEG INT 318-2020

Informe de análisis de incidentes y accidentes

2

1

1

1

4

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Lérida, 07 de 08 de 2020

Doctor:
EDWIN PASTOR CASTAÑEDA OLIVEROS
Inspector de trabajo
San Sebastián mariquita

HEG: No. 596 - 2020

REF: Respuesta Oficio con Asunto (Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud, con Radicado No. 9073443-ITSM-026.

Respetado Doctor reciba un cordial saludo.

En respuesta al oficio allegado a nuestra institución con Asunto (Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud), con Radicado No. 9073443-ITSM-026

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de HOSPITAL GRANJA INTEGRAL (HGI) se permite generar el informe semanal correspondiente

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día jueves del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

La reunión con el comité de coppasst y el profesional de salud ocupacional considerando la resolución 666 del 24 abril del 2020 y la nueva resolución 1155 del 14 julio del 2020 sector salud Por medio de la cual de adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus covid-19.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Se realizó las siguientes recomendaciones y medidas que están diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimientos de los protocolos De bioseguridad covid-19.

Medidas de bioseguridad para los trabajadores:

EL COMITÉ COPPAST EN SU FUNCIONES DRA CONOCER ESTAS MEDIDAS A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, COMO CONATRATISTAS, ASISTENCIALES, DE PLANTA, TERCERIZADOS, APRENDICES, ETC TODO EL PERSONAL QUE LABORA DIRECTO E INDIRECTAMENTE CON EL HOSPITAL (HGI)

1.1 SE SOCILAIZO LAS MEDIDAS GENERALES:

Se realiza al ingreso de la institución el protocolo de bioseguridad a todo el personal de limpieza y desinfección

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Lavado de calzado (zapatos)
- Toma temperatura
- Encuesta o lista de cheque sintomatología

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



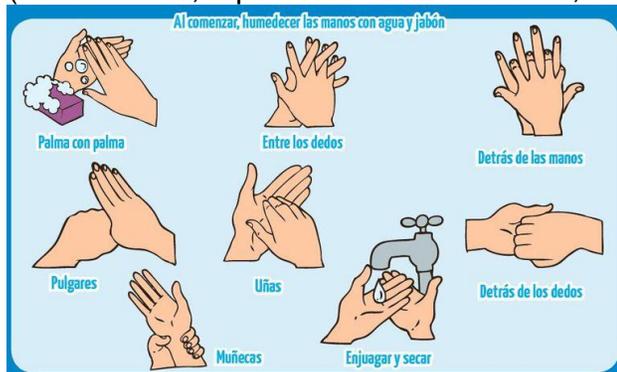
Uso obligatorio de tapa bocas

Uso elementos protección personal o bioseguridad

Desinfección a los vehículos que ingresan a la institución

Anexo (evidencia fotográfica, actas listas de chequeo y señalización

Recomendación tener buen uso de los elementos para el personal de la institución
(Lava manos, tapetes con desinfectante, la gel, jabón, toallas y termómetro, etc.)



2. MEDIDAS TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Se implementa la medida de lavado de manos o pausa activa de bioseguridad, de acuerdo todos los integrantes del comité coppasst, se ubicaron puntos estratégico para el lavado de manos, con una prioridad mínima de 3 horas donde el jabón debe durar 20 mínimo segundos después de entrar en contacto con superficies como pasa manos, manijas, cerraduras, pisos, después de ir al baño, manipular dinero antes y después de comer.

se comunicara en horario 7 am en la entrada, 10 am , 1pm, 4 pm, 7pm, así sucesivamente se realizara toda la jornada y todo el personal, se activa la alarma o comunicación por medios tecnológico o parlantes y se debe tener la medida de distanciamiento social (1 .m) por persona uso obligatorio de tapabocas.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



3. MEDIDAS EN COORDINACION CON ADM. DE RIESGOS LABORALES (ARL)

El comité coppasst con la orientación de la ARL dispuso de un link donde se realiza la lista de chequeo diariamente a todos los trabajadores para tener resultados diarios de la sintomatología para mitigar los efectos del covid 19 como fiebre, tos, dolor de cabeza y los demás síntomas.

Evidencia fotográfica y circular n. de 2020 el link se adjunta, y socialización por medios magnéticos y virtuales.

<https://www.colmenaseguros.com/paginas/encuestasacovid.aspx>

Se anexa la tabla Excel con el porcentaje del personal teniendo en cuenta que estamos en contratación nuevo personal pero tenemos una educación y sensibilización con todo el personal de generar diariamente la encuesta diaria del covid-19 sintomatología de cumplimiento obligatorio.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



JUEVES 20 AGOSTO HORA 1 PM

Se realizó capacitación de residuos sólidos y bioseguridad, se le realizó capacitación al personal de aseo y lavandería, donde se socializó la resolución 1155 del 2020, sus nuevas fórmulas de limpieza y desinfección.



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Viernes 21 agosto 2020

Se realiza capacitación virtual de higiene postural con los profesionales de la ARL en medio virtual, para todo el personal en general del hospital.

Se realiza capacitaciones y socialización con todo el personal para realizar programas de cumplimiento en la resolución de 1155 del 14 julio del 2020, para dar cumplimiento a los EPP DE BIOSEGURIDAD, y estamos diseñando una estrategia de cumplimiento con nuestro insignia el granjerito y el semáforo de los colores.

Estrategia didáctica y muy lúdica de cumplimiento.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL Lérica Tolima

NO TE DEJES SACAR TARJETA ROJA NI AMARILLA, TU ERES RESPONSABLE DE TU AUTOCUIDADO SIEMPRE TARJETA AZUL

TARJETA ROJA
NO USAR LOS EPP DURANTE EL HORARIO DE TRABAJO

TARJETA AMARILLA
USAR MAL LA COLOCACIÓN Y DE SUS EPP DURANTE SU HORARIO DE TRABAJO

TARJETA AZUL
FELICITACIONES TU NOS CUIDAS USAS TODOS LOS EPP EN LA DE TRABAJO

Hola compañeros soy el Granjero HEGI SST y cuido a mi familia y cuido mi hospital cumplo con todos los EPP de bioseguridad.

COMITÉ COPPASST

Realizamos la reunión el martes 18 agosto donde todos realizamos vigilancia y control de todas nuestras inspecciones semanales, con el acompañamiento de manera presencial de nuestro coordinador SST del hospital y la profesional de la ARL de manera virtual de para tener al día nuestra institución en todo los cumplimientos por el ministerio de salud y la normatividad establecida en promocionar, mitigar la prevención del covid-19.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los Elementos de protección Personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

R/: se tiene identificado que la cantidad de EPP que se deben entregar están de acuerdo con el número de nuestros trabajadores que contamos, se adjunta base de datos.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

R/: los Elementos de protección Personal que se han comprado y han donado cumplen con las características establecidas por el ministerio DE SALUD se adjunta las mismas órdenes de compra ya que en el transcurso de esta semana no se realizó más compras, se adjunta el consolidado de fichas técnicas enviadas por la ARL.

3. ¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de Exposición al riesgo.

R/: TENEMOS DOS AREAS DE ENTREGA FARMACIA CON ALMACEN Y AREA SALUD COUPACIONAL SE REALIZA ENTREGA diariamente a todos nuestros trabajadores se le están entregando los respectivos Elementos de protección personal, y se realiza su respectiva capacitación en el uso y pre incluyendo a todo nuestro personal tercerizada ANEXO EVIDENCIA DOCUMENTADA Y FOTOGRAFICA

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

R/: Si, los Elementos de protección Personal se están entregando oportunamente como se evidencia en el formato que se adjunta donde firman el recibido de la entrega de los EPP. Anexo evidencia documentada

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Videncia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

R/: Si, se garantiza la adecuada entrega oportuna y se realiza su reposición de los Elementos de protección Personal de una vez cuando se requiere. Evidencia documentada y fotográfica

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



R/: se tiene planeado un inventario donde se proyectó requerir insumos y EPP para 2 meses (Agosto y septiembre) se adjunta el inventario de la proyección que se tiene.

PROYECCION DE LA CANTIDAD DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS PARA 2 MESES		
GUANTES	400 CAJAS	40000 UNIDADES
TAPABOCAS DESECHABLES	75 CAJAS	3750 UNIDADES
RESPIRADORES N95	1200	UNIDADES
CARETA O VISOR	50	UNIDADES
MONOGAFAS	50	UNIDADES
TRAJE DESECHABLE TIPO OVEROL	500	UNIDADES
TOALLAS PARA MANOS	700	PAQUETES
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	300	UNIDADES
POLAINAS DESECHABLES	300	
ALCOHOL GLICERINADO O GEL ANTIBACTERIAL	80	BOTELLAS
ALCOHOL ETILICO	15	GALONES
MASCARAS RESPIRADORAS CON FILTRO	10	UNIDADES

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

R/ se adjunta el oficio que se le realizo a la ARL positiva de los tercerizados donde realiza la entrega de los Elementos de Protección Personal. Se adjuntan evidencia fotográfica y documentada

El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

R/ se realiza por medio de una videoconferencia donde está presente la ARL Colmena Seguros donde nos realizó asesoría de diferentes temas por la contingencia COVID-19, la evidencia se adjunta en el acta del comité del coppasst donde se realizó por medio de

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



llamada telefónica los compromisos de continuar con asesorías y entrega de más elementos personales (EPP)

RELACION DE EXISTENCIA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		
NOMBRE	CANTIDAD	UNIDADES
RESPIRADORES N-95	386	UNIDADES
TAPABOCAS DE TELA ANTIFLUIDO	0	UNIDADES
TAPABOCAS DESECHABLES	2000	UNIDADES
GUANTES DE NITRILO	1207	UNIDADES
GUANTES ESTERILES QUIRURGICOS DESECHABLES	110	UNIDADES
GUANTES DE LATEX DESECHABLES	3000	UNIDADES
GUARDIANES 3 LTS	20	UNIDADES
ALCOHOL ANTISEPTICO	30	BOTELLAS
ALCOHOL GLICERINADO O GEL ANTIBACTERIAL	20	BOTELLAS
BATAS MANGA LARGA DESECHABLES	247	UNIDADES
POLAINAS DESECHABLES	600	UNIDADES
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	400	UNIDADES
MONOGAFAS	0	UNIDADES
TRAJE TIPO OVEROL IMPERMEABLE ANTIFLUIDOS LAVABLES	23	UNIDADES (para atención de pacientes confirmados COVID-19)
TRAJE DESECHABLE TIPO OVEROL	211	UNIDADES (para atención de pacientes confirmados COVID-19)
MASCARAS RESPIRADORAS CON FILTRO	0	UNIDADES (para la limpieza y desinfección de las ambulancias)
CARETA VISOR o GAFA	39	UNIDADES

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



TOALLAS PARA MANOS		ROLLOS
JABON QUIRURGICO LIQUIDO	19	GALONES
HIPOCLORITO	3	GALONES
JABON EUCIDA		FRASCOS
JABON BONZYME (Detergente Enzimático)	13	GALONES
GLUTARALDEHIDO	47	GALONES
PASTILLAS DE CLORO	100	PASTAS
ATOMIZADORES INDUSTRIALES	3	UNIDADES (Para la limpieza y desinfección)
EQUIPO PARA FUMIGAR	1	UNIDAD (Para la limpieza y desinfección de vehículos)
POCETA EN CEMENTO PISO	1	UNIDAD (Para la limpieza y desinfección de zapatos)
BOLSAS PARA LA DISPOSICION FINAL DE CADAVERES	20	UNIDADES
PRUEBAS RAPIDAS PARA COVID-19	19	UNIDADES
TERMOMETRO INFRARROJO LASER	1	UNIDAD
HISOPOS NASOFARINGEOS	50	UNIDADES
TUBOS MUESTRAS COVID-19	10	UNIDADES
DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL CON PEDAL	1	UNIDAD
LAVAMANOS EN EL AREA DE PORTERIA (dispensador de toallas, jabón líquido).	1	UNIDAD
CAPSULAS PARA PACIENTES CON COVID	3	UNIDADES (1 Ambulancia y 2 Área de Aislamiento)
CELULAR DE LINEA TELEFONICA COVID-19	1	UNIDAD

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Cordialmente.

SAIR CALDERON ORJUELA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.
Lérida Tolima

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



INFORME EVIDENCIA FOTOGRAFICAS REUNION COPPAST



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



MEDIDA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL (1M)



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



ENTREGA ELEMENTOS PERSONAL DE BIOSEGURIDAD (EPP)



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



INSPECCION A ELEMENTOS DE PROTECCION Y NOTIFICACION



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



USO OBLIGATORIO DEL COPPAST



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



ATENCION AL USUARIO
USO OBLIGATORIO DEL TAPABOCA Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”